



Presentación de solicitudes: Desde el 01 de junio hasta el 27 de septiembre de 2019

Resumen de la convocatoria:

Se premiará un proyecto de investigación de base científica sobre prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades y accidentes en el ámbito de la infancia, desarrollado en el territorio español.

Quien puede solicitarla:

Requisitos Candidatos:

Podrán optar al Premio todos los profesionales titulados, bien de forma individual o en equipo, así como las personas jurídicas, públicas o privadas, que desarrollen su actividad dentro del ámbito del Estado español.

Cómo se solicita:

Documentación necesaria:

- [Formulario de solicitud al premio](#).
- Resumen o síntesis de no más de seis páginas del proyecto presentado.
- Memoria descriptiva del proyecto de investigación en el cual debe constar:
 - Temática tratada.
 - Objetivos del proyecto.
 - Organización para llevar a cabo la acción propuesta.
 - Plan de trabajo y calendario.
 - Presupuesto marco para la realización.
 - Currículum de los/de las investigadores/as que participen en el proyecto (máximo dos folios).

De toda la documentación se deberá de aportar una original y cinco copias.

La documentación deberá ser presentada en la secretaría de la Fundació Agrupació, Carretera de Rubí, 72-74 Edificio Horizon – 08174 Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

Cuantía: 12.000€.

Más Información:

[Bases de la convocatoria](#)

[Web de la ayuda](#)